

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Alfredo Olmedo Peñaranda, Secretario del Ayuntamiento de Canillas de Albaida (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga).*

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Gaucín (Málaga), según acuerdo adoptado el día 29 de septiembre de 1997, por el que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaría de la citada Corporación de don Alfredo Olmedo Peñaranda, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 7043780/24/A3015, así como la conformidad del Ayuntamiento de Canillas de Albaida (Málaga), manifestada en el acuerdo adoptado el día 3 de octubre de 1997, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conferir la adscripción en comisión de servicios de don Alfredo Olmedo Peñaranda, N.R.P. 7043780/24/A3015, actual Secretario titular del Ayuntamiento de Canillas de Albaida (Málaga), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga), durante el período de tiempo de un año, corriendo a cargo de este último el pago de las remuneraciones debidas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el art. 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 29 de octubre de 1997.- El Director General, Jesús M.º Rodríguez Román.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1997, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombran Corredores de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Examinada la comunicación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre resolución de fecha 22 de octubre de 1997, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores de Comercio colegiados, convocado por Resolución de 13 de agosto de 1997.

Vista la Resolución de 27 de enero de 1988 de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera (BOJA núm. 9, de 5 de febrero de 1988).

Esta Dirección General resuelve:

Primero. Nombrar Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes colegiados:

Plaza mercantil: El Ejido.

Colegio al que pertenece: Granada.

Corredor de Comercio nombrado: Don Manuel Maldonado Correa.

Plaza mercantil: Roquetas de Mar.

Colegio al que pertenece: Granada.

Corredor de Comercio nombrado: Don Alberto Bravo Olacirregui.

Plaza mercantil: Jerez de la Frontera.

Colegio al que pertenece: Jerez de la Frontera.

Corredor de Comercio nombrado: Doña María Dolores Conesa Lorenzo.

Plaza mercantil: Sanlúcar de Barrameda.

Colegio al que pertenece: Jerez de la Frontera.

Corredor de Comercio nombrado: Don Alberto Moreno Ferreiro.

Plaza mercantil: Málaga.

Colegio al que pertenece: Málaga.

Corredor de Comercio nombrado: Don Pedro Real Gamundi.

Segundo. Se dará traslado de los nombramientos a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, al Consejo General de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y al Ilmo. Sr. Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla, como representante de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante la Excm. Consejera de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, a contar desde el día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 114.2 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de octubre de 1997.- El Director General, Antonio González Marín.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ORDEN de 30 de octubre de 1997, por la que se nombra miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo, en representación de la Unión de Consumidores de España.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 39 y 47.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías,

### DISPONGO

Artículo único. Vengo en designar como miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo a don Demetrio Pérez Carretero, en representación de la Unión de Consumidores de España (UCE), con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 30 de octubre de 1997

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO  
Consejero de Trabajo e Industria

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Pasadas Fernández Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Matemática Aplicada, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Pasadas Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 17 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Delgado Padial Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el Area de Conocimiento de Psicología Social, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Delgado Padial, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Psicología Social.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Granada, 17 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Román Martínez Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Román Martínez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 24 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Daniel Linares Girela Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado